



RESOLUCION No. 0263-AD-86

Lima, 30 de junio de 1986

CONSIDERANDO :

Que mediante Resolución N° 0261-AD-86 de 27 de junio 1986, se ha autorizado el viaje a Europa, ITALIA, de don CARLOS MORA - SALA, Director Nacional de Deporte de Afiliados para que, en comisión del servicio, obtenga el apoyo necesario para la promoción y difusión del deporte en el Perú;

Que en consecuencia, es necesario encargar las funciones de - DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS para asegurar la continuidad del servicio y mientras dure la ausencia del citado - dirigente nacional;

De conformidad con la Ley General del Deporte y su Reglamento, Decreto Legislativo N° 328 y Decreto Supremo N° 07-86-ED;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- ENCARGAR las funciones de DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS, al señor JAIME ANDRADE MENDOZA, Director Ejecutivo del IPD y, mientras dure la ausencia del país de don CARLOS MORA SALA quien ha viajado al exterior en misión oficial del servicio.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

JEF/VMC
mer




VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
JEFE DEL IPD